

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos funcionarios en prácticas, están asignados al servicio interior del Centro Penitenciario de Soria?. ¿Cuándo se incorporaron y cuando termina su periodo de prácticas?. ¿Seguirán en el Centro Penitenciario de Soria una vez finalizado este periodo?. En la respuesta del Gobierno a la pregunta 184/19877, del 8 de febrero de 2018, se informaba que en el Centro Penitenciario de Soria se disponía de 65 funcionarios dedicados a labores de vigilancia. ¿Estaban incluidos en estos los funcionarios en prácticas?. ¿Un funcionario en prácticas puede desempeñar las mismas funciones en vigilancia que sus compañeros funcionarios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2018



EL DIPUTADO  
JAVIER ANTÓN CACHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
4-smg/26Int